

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729 - 31 | AÑO III :: N.º 674 | Santa Fe, Jueves 15 de Mayo 1913

Dr. J. F. Eguiazu
MEDICO-CIRUJANO
Trasladó su CONSULTORIO á la calle
UMBERTO 858
Consultas: De 8 á 9 a. m. y de 2 á 4 p. m.

Lucía D. de Gubetti
PARTERA
Aprobada en la Real Universidad de Turín y por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, ex interna de la Maternidad, en Turín y en el Hospital San Roque de la capital federal.
Se reciben pensionistas. Horas de consulta, de 1 a 3 p. m.
SAN JERONIMO 811
1158 perm'te.

Doctor Argüelles
MEDICO CIRUJANO
Junín 180, Teléfono
Consultas 10 a 11 a. m. y 3 a 5 p. m.

Julio E. Navarro
PROCURADOR TITULAR
Asuntos judiciales y administrativos
Corrientes N° 191 - SANTA FE
N.º 1163.

DOCTOR ED. ESCOBAR
DE LAS CLINICAS DE PARIS, BERLIN Y BOLONIA
ENFERMEDADES DE NIÑOS É INTERNAS, RAYOS X
CONSULTAS DE 2 A 4 P. M.
CRESPO 309 — SANTA FE
Pte.—1070

VALENTIN G. VIANA
ESCRIBANO PÚBLICO
Calle ROSARIO 72 (este) — SANTA FE

Freyre, Castellanos y Cía
Comisiones, Representaciones,
Remates, Hipotecas, Campos y Haciendas
Administración de Propiedades
Asuntos Administrativos y Judiciales
SAN MARTIN 484
SANTA FE

Dr. Pedro Gomez Cello
Médico-Cirujano
Trasladó su Consultorio a la calle
1.º Mayo 506 - Santa Fe

Dr. A. Allende Lezama
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: de 2 a 4 p. m.
GARAY 180—Santa Fe

DOCTOR WESKAMP
MÉDICO CIRUJANO
Trasladó su consultorio
San Gerónimo 380 - Teléfono 528
Consulta: 8 á 10 a. m. y 3 á 4 p. m.

Eugenia B. de Rocati
PARTERA.
OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES
Estac. GALVEZ — Prov. SANTA FE

ESCRIBANIA PUBLICA
- DE -
ELISEO M. FONTES
TORIBIO M. CANDIOTI
ESCRIBANO ASCRIPTO
BUENOS AIRES 140
(Estudio del Dr. E. Gastañaduy)
v.-13-mayo.

Dr. GOYCOECHEA
MEDICO CIRUJANO
Se dedica a enfermedades de señoras y niños. Electricidad Médica Rayos X. Horas de consulta de 2 a 4 de la tarde y de 8 a 10.30 de la noche.
AVENIDA RIVADAVIA 311

SANTA FE

El primer año de gobierno

Terminamos el estudio que venimos haciendo, de la labor desarrollada por el doctor Menchaca, y sus colaboradores en el primer año de gobierno. No es nuestro propósito buscar defectos a esa labor gubernativa y puntualizarlos; antes por el contrario, descaríamos batir palmas a los hombres que rigen los destinos de la provincia y señalar su actuación como un ejemplo digno de ser imitado por los demás gobernantes del país.

A SANTA FE le place hacer justicia y le place elogiar y aplaudir cuando hay mérito para el elogio y el aplauso.

Desgraciadamente, ni uno ni otro han conquistado el gobernador y sus consejeros.

En la rama de instrucción pública, estamos peor que estábamos.

La mitad de la provincia se instruye por cuenta de la nación, que costea sus establecimientos de enseñanza.

Pues bien: no obstante ser hoy mucho mejor la jurisdicción del Consejo de Educación, que preside el señor Amavet, el presupuesto escolar es el más alto que ha tenido Santa Fe y es insuficiente, al parecer.

Los maestros no están al día en el cobro de sus mezquinos salarios y es probable que no lo estén en mucho tiempo.

En agricultura se ha distinguido el ministerio respectivo por su preocupación por la vialidad, pero el doctor Menchaca, en su deseo de agrandar las cosas, ha dicho que «su gobierno» ha construído 1500 kilómetros de caminos en el territorio del estado.

El dicho es inexacto, pues el gobierno se limitó a subvencionar a varias comisiones de fomento con 62.158 pesos, con los que se arreglaron 107 kilómetros de caminos, según el mismo doctor Menchaca lo declara en el mensaje que dirigiera a la legislatura.

No quiere decir que neguemos el buen propósito que se cultiva por el ministro del ramo, de mejorar la red de caminos que cruzan el territorio de la provincia, pero de eso a construir 1500 kilómetros con 107, hay diferencia.

En hacienda, lo único que supo hacer el ejecutivo fué confeccionar un presupuesto con cuatro millones de aumento sobre el último que rigiera bajo el gobierno de la intervención.

Esa obra no resistió el examen y discusión legislativos, y fué rechazada teniendo que ponerse en vigor el presupuesto de 1911.

El doctor Menchaca se ha cuidado bien de no hacer práctico el programa del partido que lo llevó al poder, en cuanto a economías se refiere.

No puede invocar a su favor un solo hecho que demuestre haber realizado la obra proclamada desde el llano por el partido radical.

La circunstancia demuestra, o que todo cuanto encontró el doctor Menchaca al subir al gobierno era bueno y necesario, o que él ha querido seguir la ruta fijada por aquellas oligarquías tan combatidas y tan vilipendiadas.

En una cosa se ha distinguido el mandatario santafecino: en el calificativo que ha dado a la rama de poder que encabeza, en todos los actos en que ha cumplido funciones propias. No ha hablado del ejecutivo o del gobierno: invariablemente, ha usado del pronombre posesivo «mi» al referirse al gobierno, de manera que ha dicho «mi» gobierno ha hecho esto o «mi» gobierno ha hecho lo otro.

¡Son efectos de las democracias inorgánicas!.

En resumen: un año más transcurrido entre conflictos y desaciertos, sin nada nuevo que anotar en beneficio de los hombres que nos gobiernan y que sólo han sabido hacer estéril su propia acción.

¡Qué bien cuadra aquí aquello de:
«todo está como era antes;
la casa, la calle, el río...»!

——(o)——

Las obras fiscales

Es algo vergonzoso lo que ocurre siempre en materia de obras públicas. No se puede pecar de mayor informalidad.

Y conste que no hacemos cargo alguno a tal o cual gobierno, pues todos han sido iguales, en cuanto a condescendencias para con los empresarios.

Hojeando el mensaje, nos encontramos en el anexo 13.º, con los siguientes datos que prueban nuestra acusación.

«Casa de gobierno», contratada en agosto de 1908. Se replanteó en mayo 17 de 1909. Según el contrato y las condiciones estipuladas en la licitación, que debieran ser inalterables por respeto al interés de todos los licitantes y por la seriedad del Estado, aquella obra hubo de quedar concluída a los treinta meses, o sea el 17 de noviembre de 1911.

Estamos en mayo de 1913 y aun no se ha entregado.

La legislatura contratada el 31 de agosto y con replanteo de fecha 6 de noviembre de 1911, debió estar lista en 18 meses, o sea el 6 del corriente mes. ¡Ni en sueños!

La penitenciaría del Rosario, cuyas obras fueron iniciadas, según replanteo, el 26 de mayo de 1911, también tiene establecido en contrato un plazo que venció el 26 de noviembre pasado, pero tampoco se ha satisfecho el compromiso.

La escuela de Reconquista, que en esta semana ha sido recibida provisionalmente, debió haberse entregado en octubre del año pasado.

La de Sunchales debió estar habilitada en enero de este año y aún no lo está.

Otro tanto pasa con los puentes del Saladillo, San Lorenzo, Paso Mihura, etcétera.

El caso de fuerza mayor que todo contratista prevé, no se ha producido, y mientras el fisco se perjudica enormemente, por falta de energías y de orden.

En el palacio de gobierno, las reformas posteriores a la licitación han sido tantas, que en realidad modifican substancialmente las condiciones del concurso abierto para su construcción.

Todo eso es poco serio e impropio de gobiernos que estiman en algo su formalidad. Pagar puntualmente, pero también exigir la puntualidad a los contratistas, es lo justo y de buen régimen.

——(o)——

El plano de la provincia

La dirección de obras públicas de la provincia, ha mandado imprimir en Buenos Aires el plano general de la provincia, en el cual se han rectificado algunos errores, y se han anotado los nuevos propietarios de campos.

Además, en esa carta se encuentran indicados los principales caminos que atraviesan la provincia.

——(o)——

La huelga agraria

Han empezado a apagarse los fuegos con que amenazaba incendiar la campaña el doctor Netri.

El leader del antiargentinismo se ha visto en la necesidad de contener su propaganda a los límites justos, y por consiguiente el entusiasmo de sus adeptos ha decaído.

No es que nosotros tengamos el deseo de que se acogote a los agricultores; al contrario, hemos pedido para ellos todas las ventajas que sean compatibles con el progreso, y es por eso que desde estas mismas columnas hemos fustigado ardientemente al gobierno, porque no tomaba intervención en ese asunto.

Ahora, cuando las cosas toman su cauce natural y las excitaciones desaparecen, es cuando se debe pensar en buscar la manera de conciliar los intereses de colonos y propietarios, ya que unos y otros tienen derechos inalienables.

——(o)——

La espada de Damocles

Faltan sólo dos días para que el ministro de gobierno de la provincia comparezca ante el senado a explicar la razón de ciertas actitudes del ejecutivo, en los últimos sucesos ocurridos en Rosario, con motivo de la huelga general conocida.

Desde luego, puede descontarse una nueva derrota del ejecutivo, si es que no aparecen las revelaciones sensacionales con que se amenaza.

El ministro de gobierno posee grandes cualidades de parlamentarista, y su dialéctica es de esas que penetran hondo sin exteriorizar heridas, pero de nada ha de valerle si no le acompaña la razón y la justicia, como cree el público.

La actuación del ejecutivo en los asuntos de Rosario ha sido tan ambigua, y tan pobre el papel del primer magistrado, que bien poco le va a costar al senador Costanti dar un nuevo revolcón al representante del ejecutivo, y dejar a éste como para tomarlo con pinzas.

Ya lo veremos.

——(o)——

UN DATO

El «Boletín de Estadística Municipal», publica un dato sugestivo si es exacto.

En el primer trimestre del año, se han efectuado 90 matrimonios civilmente, y sólo 44 por la iglesia.

Lo que indica ese dato, puede comentarlo el lector.

——(o)——

Belleza del telégrafo

Es una delicia el servicio que presta el telégrafo nacional en esta ciudad.

Véase este caso:

Anteanoche nuestro corresponsal en Buenos Aires, puso un despacho en el telégrafo de aquella ciudad, a las 10.55 p. m., y fué recibido a las 2.5 a. m. Demoró cuatro horas para estar en nuestro poder.

Otro telegrama viene con la hora de expedición borrada y la de recepción a las 2 a. m.

Con estas bellezas están lucidos los diarios, que deben terminar su trabajo a hora conveniente para que la correspondencia alcance los trenes.

Lo dicho: es una gran cosa el servicio del 5.º distrito.

Santa Fe en la estadística

La dirección general de estadística de la provincia, nos ha suministrado interesantes datos que consignamos a continuación, entresacados de la obra estadística que se ha principiado a redactar.

EXTENSION TERRITORIAL

La provincia de Santa Fe tiene una extensión territorial de 13.190.600 hectáreas, subdividida en diecinueve departamentos. El de menor extensión, Rosario, tiene una superficie de 172.500 hectáreas. Los de mayor extensión, son 9 de Julio y Vera, con 1.703.300 y 1.675.800 hectáreas, respectivamente.

POBLACION

La población de Santa Fe, el 31 de diciembre de 1912, era de un millón siete mil, cuatrocientos cuarenta y cinco habitantes, computada así:

Población en 1911, el 31 de diciembre	952.380
Aumento fisiológico sobre la mortalidad	16.974
1912—Población absoluta	969.354
Agregada: inmigración 1912	20.791
Saldo de pasajeros, entrados y salidos por seis líneas de ferrocarriles que la cruzan	17.300
Población de Santa Fe en 31 de diciembre de 1912	1.007.445

La «población absoluta» de 969.354, corresponde a cada departamento en la siguiente proporción:

La Capital, 78.832; Rosario, 270.264; Castellanos, 694.73; Las Colonias, 66.240; General López, 65.409; Caseros, 52.157; San Gerónimo, 42.850; San Martín, 42.008; San Lorenzo, 39.294; General Obligado, 37.103; San Cristóbal, 35.258; Iriondo, 34.397; Constitución, 33.040; Vera, 31.626; San Justo, 20.091; Belgrano, 18.287; San Javier, 13.336; Garay, 10.967; 9 de Julio, 8.719. Total: 1.007.445.

CLIMA

El de la provincia es sano y saludable, en general; templado al sud y bastante cálido al norte.

Las lluvias son más abundantes al sud, que al centro y norte; solamente en el extremo límite nordeste suelen ser copiosas, por su proximidad a la zona cálida.

Las variaciones de sus rasgos generales obedecen, principalmente, a las de los grados de latitud, no habiendo en la provincia diferencias sensibles de altitud, las únicas causas extrínsecas que pueden modificar las condiciones generales del clima, no son otras que la vasta red de canales naturales formados por los brazos del río Paraná y sus tributarios; también los bosques y selvas que cubren la parte norte, hasta cerca de la zona central. Por estas condiciones favorables, la vegetación es exuberante y la mayor parte de sus tierras se prestan a los variados cultivos de todas las zonas.

TEMPERATURA

La temperatura media es de 19.º, basada en los promedios de las poblaciones que se mencionan en seguida:

Rosario, 17.º25 — Santa Fe, 18.º5 —Ceres, 19.º94—Ocampo, 21.º5.

La última se encuentra a medio grado del paralelo 28.º fuera de las principales zonas agrícolas, aunque a esa altura prosperan los cultivos tropicales o subtropicales, como caña de azúcar, tabaco, algodón, etc.

Los cambios bruscos de temperatura son muy comunes en toda la provincia y en cualquier época del año. Se ha constatado más de una vez que se verifican en el intermedio de pocas horas. Esas variaciones se producen con mayor frecuencia e intensidad en la zona central y norte de la provincia. Así, se ha observado temperatura de 10.º a las 2 p. m. en Reconquista, en el mes de diciembre. Esas variaciones no se constataban treinta años atrás.

——(o)——

El catastro

Han empezado los primeros trabajos para la confección del catastro de la provincia.

El gabinete militar correspondiente del ministerio de la guerra, ha enviado técnicos a los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio, para que vayan recopilando apuntes de aquellos campos, después de haber consultado la documentación correspondiente en la dirección de obras públicas de esta ciudad.

——(o)——

Inspecciones inútiles

Todos sabemos que el estado costea inspecciones de ferrocarriles, hasta cierto punto lujosas, por el personal con que cuentan.

Lo que nadie se explica es para qué sirven esos señores inspectores, desde que los servicios ferrocarrileros se hacen en la forma que más les conviene a las empresas y como se les ocurre.

Así es como las vías están en buen o mal estado, según caigan las pesas; el pasajero es don Nadie y ya puede protestar por las informalidades de las empresas, seguro que nadie tendrá en cuenta sus protestas; por lo que al comercio se refiere, éste no tiene más recurso que pagar y callar, aun cuando los malos servicios le causen perjuicio, para no ser molestado más de lo que es, y así en general.

Mientras tanto las inspecciones ignoran o quieren ignorar todo eso y viven como en el mejor de los mundos.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, estacionado, con 4.41 metros de agua.

Colastiné, bajó 1 centímetro; altura del río, 4.02 metros.

Corrientes, sin aviso en el día de ayer.

Las empresas de ferrocarriles en nuestro país son algo así como el puédelotodo, desde que nadie tiene autoridad para exigirle hagan el servicio público en las condiciones estipuladas por las leyes y reglamentos respectivos.

Nos parece que para tener inspecciones inútiles bien valdría la pena suprimirlas.

——(o)——

Los eléctricos

Parece que ya se empieza a mover la empresa electrificadora de los tranvías, pues se ha dado principio a la colocación de los primeros en la calle 25 de Mayo, se ha desembarcado en el puerto el material para la misma, y ayer se recibió un telegrama de Europa, anunciando que en Agosto se encontrarán en ésta los coches que han de utilizarse en las líneas.

Ya era tiempo.

——(o)——

El cinematógrafo en la enseñanza

En el colegio nacional central de la capital federal, se ha implantado el cinematógrafo como un medio eficacísimo para enseñar la geografía universal.

Los profesores y alumnos han encontrado que con la forma mencionada se hace muy fácil la comprensión de los distintos aspectos y modos de vivir de los pueblos.

En el ensayo de referencia, mientras los profesores explicaban las condiciones de la vida del Japón, por ejemplo, la cinta iba presentando pueblos y escenas japonesas, perfectamente asimilables a la comprensión de los alumnos.

He ahí una innovación oportuna.

——(o)——

Federación Estudiantil

Hoy a las nueve de la noche, se reunirán los delegados de la Federación Estudiantil, en el local del Club Social, San Martín 486, con el objeto de tratar varios asuntos relacionados con la concurrencia de dicha asociación a la celebración del centenario de San Lorenzo, en el pueblo del mismo nombre.

——(o)——

ECOS DE UN PASEO

El paseo campestre realizado por los empleados del gobierno y amigos íntimos de S. E., el señor gobernador, ha dejado una impresión desagradable en el corazón de la juventud argentina.

He aquí el porqué:

Tratábase de festejar el centenario del Himno Nacional de nuestro país, fecha tan gloriosa para nosotros, los que hemos nacido en este suelo, como lo son también el 25 de Mayo y el 9 de Julio.

Las escuelas preparaban sus fiestas patrióticas; la Federación Estudiantil, propiciaba una manifestación cívica, con discursos, declamaciones y cánticos del Himno Argentino; el pueblo se desbordaba en plazas y avenidas, dominado por el entusiasmo que inspiran los grandes acontecimientos nacionales; ancianos y niños lucían escarapelas argentinas y hasta los extranjeros, nuestros buenos amigos, embanderaban los frentes de sus casas, asociándose así al fastuoso centenario.

Todo era regocijo, ardor patrio, vibrar de corazones en esta ciudad capital. Solamente el P. E. de la provincia, con sus allegados, desertaban de las filas del pueblo para hacer los honores a un «asado con cuero», en la campaña, festejando el triunfo que los buenos radicales conquistamos el 31 de marzo de 1912, triunfo que disfrutan ahora muchos ciudadanos que no aportaron ninguna ayuda a la causa.

Los radicales veteranos, no asistieron a la comilona, salvo uno que otro de los que por casualidad desempeñan puestos en la administración provincial. Tampoco hicieron acto de presencia los comités del partido con sus banderas y estandartes.

Era una excursión de radicales menchaquistas y empleados admiradores de Heliogábalo.

¿No le parece, señor director, que hubiera sido mejor hacer acto de presencia en la plaza de Mayo, y en la manifestación cívica y destinar el dinero derrochado en el paseo, al reparto de carne, pan y ropas a los pobres?

Yo pienso que así debió hacerse, porque, antes de los intereses de un partido político, deben estar las glorias de la patria.

Eso de designar un delegado y largarse a una parranda campestre, posponiéndola a un acontecimiento nacional, no es acto que honra a un gobernante ni al más humilde ciudadano.

Muchas otras consideraciones podrían hacerse al respecto, pero basta con la pura verdad que dejo apuntada, para que el pueblo sensato haga los comentarios que el caso le sugiera.

Saludo al señor director muy atentamente.—Un argentino radical.

Dr. Juan Carlos Crouzeilles—Abogado—Rivadavia 887.
Tel.—1181

Guillermo Caballo, escribano—Calle San Jerónimo, 796, Santa Fe.

Dentista BERRA
SAN MARTIN 460
Del cuerpo médico escolar y de la Empresa F. C. S.
TELEFONO 494

Relojes de Torre
Relojes de vestíbulo
Relojes de sala
Relojes de escritorio
Relojes de comedor
De todos PRECIOS
De Todos los Estilos
RELOJERIA SUIZA
SAN MARTIN 835
Entre Corrientes y Moreno

Dr. Santiago Irigoyen
ABOGADO
Estudio jurídico: San Martín 887—Teléfono 534 — Santa Fe.

Dr. A. L. Campodónico
MEDICO CIRUJANO
CORONDA, Prov. Santa Fe
2250 m. 8 v. 8 agosto.

DOCTOR
NICOLAS C. FIGUEREDO
MEDICO CIRUJANO
San Justo—Santa Fe

E. Martínez
DENTISTA
1.ª JUNTA 247
ANTES SAN JUAN ESQUINA 25 DE MAYO
TELEFONO 88
Pte.—1008

Doctor Luis G. Barletta
MÉDICO CIRUJANO
577—CALLE 9 DE JULIO—577
CONSULTAS
De 7 á 8 a. m. y de 2 á 4 p. m.
Rayos X y sus aplicaciones
Partos y enfermedades de niños
TELÉFONO 47 SANTA FE

DOCTOR
Tobías Garzón (hijo)
ABOGADO
ESTUDIO: 9 DE JULIO 880

ESTUDIO JURIDICO
Y REGISTRO DE
CONTRATOS PÚBLICOS
Dr. Amadeo Ramirez
ABOGADO
Salvador G. Vigo
Escribano Público
Luis F. Ramirez
Procurador
VICENTE INGARAMO
ESCRIBANO PÚBLICO
9 de Julio 761
SANTA FE
TELEFONO 263

Justo H. Pignetto
CIRUJANO—DENTISTA
Jefe del servicio de cirujía dental del Hospital de Caridad. Consultas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

MALTA SAN CARLOS

DE LA

Cervecería SAN CARLOS Ltda.

Producto Santafecino
Unica en su Pureza
Económica en su costo
Agradable en su sabor

Cesáreo Garibay
RIVADAVIA 500

ACEITE DE OLIVA
Garantizado puro, de los fabricantes cosecheros PAREJO y Cía. Se ill



Proveedores de la la Real Casa de España

Vino RIOJA CLARETE

CALIDAD SUPERIOR

CALIDAD GARANTIDA
DEPOSITO PERMANENTE DE
SAL DE CADIZ y SAL FIN.

Mueblería, Tapicería
—Y—
Colchonería Eléctrica
—DE—
JOSE SPAGNI
San Gerónimo 634 — Santa Fe

Camas de bronce
alemanas con elástico
"Primisgima"

Fábrica de Carruajes
—DE—
ANTONIO BATHES
GOBERNADOR VERA 60
Esq. 1°. DE MAYO
SANTA FE

RELOJERIA
y Joyería "Alemana"
DE
Federico Wilhelm
SAN GERÓNIMO — 558

Especialidad de la casa en grabados.
Trabajos según dibujos en oro y platino.
Se hacen compostura.
SANTA FE

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

EL AFFAIRE NETRI

Informe in voce en la cámara federal

(Rosario, mayo 11).

Ante una concurrencia numerosa de curiales, se efectuó esta mañana a las diez y media, la anunciada audiencia en la cámara federal de apelaciones en el affaire Netri, acusado de haber injuriado, en un discurso que pronunció en el departamento General López, a la nacionalidad argentina, dirigiéndose a la bandera que flameaba sobre el edificio de la jefatura política.

Presidió el tribunal el doctor Nicolás Vera Barros.

El abogado de la acusación, doctor Ulises R. Lucero, usó de la palabra durante una hora, haciendo una detenida exposición de cargos con minuciosidad de detalles y citas de la ley social en que se basa la acusación, y terminó pidiendo se lleve la acción adelante.

El doctor Abelardo Quiroga hizo una acalorada defensa del acusado, sosteniendo que no había proferido los conceptos que se le atribuían por la acusación y que jamás ha tenido el doctor Netri la intención de inferir ofensa a la nacionalidad ni a la bandera argentina. Al terminar pidió la revocatoria de la apelación del fiscal doctor Arias y el rechazo de la acusación.

El doctor Netri, que se hallaba presente, obtuvo permiso para usar de la palabra, y dijo que era víctima de una acusación gratuita e inmerecida, por cuanto nunca se había expresado en los términos que se le atribuían ni en otros parecidos, con el propósito de menoscabar la dignidad del pueblo argentino o de vilipendiar el pabellón nacional, sentimientos que jamás había abrigado; que la prueba más elocuente de cuanto afirmaba está en el hecho que es casado con mujer argentina y que sus hijos también son argentinos y que lo tenía a mucha honra.

Que se había presentado en la audiencia para demostrar una vez más su tranquilidad de conciencia y probar que no había desaparecido de la ciudad como se ha propalado por ahí; que entendía no haber incurrido en ninguna de las infracciones de que se le acusaba, y que no tardará en convertirse de acusado en acusador de sus detractores.

El tribunal, al dar por terminada la audiencia, dispuso esperar el dictamen del fiscal de cámara, doctor Avila, el que deberá expedirse mañana, a fin de que el tribunal pueda resolver en el día, definitivamente, el incidente de apelación.

SOCIALES

BENEFICIO — Muy concurrida se vió la espaciosa sala del «Lépage», con motivo de la función a beneficio de la sociedad pro templo de La Merced, que se construye en el Saladillo.

PLAZA JEWELL — Se vió muy concurrida hoy por la tarde la plaza Jewell, con motivo de jugarse los partidos de croquet.

Los concurrentes fueron obsequiados con un te, servido por la señora María Tany de Chiastaburu.

NECROLOGIA — Esta tarde fueron inhumados los restos mortales del que fué Juan Mallgrini.

—En el cementerio San Salvador, fueron sepultados esta mañana los restos mortales de don Hugo Monesies.

EXPOSICION — Mañana se inaugurará en la casa Lanza, la exposición pictórica del artista Julio Vila y Prades.

FESTIVAL INFANTIL — Mañana por la noche se verificará en el teatro Colón el festival organizado por la Sociedad Protectora de los Huérfanos.

Para asistir a esta función, son ya muchas las familias que han retirado localidades.

VARIAS

Asilo pro canillitas

El 24 del corriente a las 4 de la tarde, tendrá lugar la inauguración del Asilo para Canillitas, en el local Maipú entre Rioja y San Luis.

El jefe político señor Núñez, ha cedido galantemente la banda de policía.

Serán invitadas especialmente las autoridades.

Obreros tranviarios

En el local de la calle Corrientes 1247, se reunirán en asamblea general el 15 del corriente, los tranviarios, para tratar asuntos importantes.

En la Biblioteca Argentina

El lunes de la semana entrante, el señor Clemente Onelli dará una conferencia en los salones de la Biblioteca Argentina, auspiciada por el círculo de la misma.

Municipales

La receptoría municipal ha recaudado en el día de ayer, por diversos conceptos, la suma de 5.057.20 pesos.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

Desembarco de fuerzas internacionales

GESTIONES DE TURQUIA

LO QUE DICE «THE TIMES»

LONDRES, mayo 14—Dice «The Times» que los delegados que discuten las bases de la paz, deben conseguir de Turquía la implantación de reformas en la Turquía Asiática.

VIENA, mayo 14—Anúnciase que las tropas internacionales desembarcaron en Medua.

PARIS, mayo 14—Dicen de Constantinopla que el gobierno búlgaro se opuso a la repatriación de las fuerzas otomanas en vapores griegos.

La Sublime Puerta ha rogado a las cancillerías europeas que interpongan su influencia a fin de que el gobierno búlgaro desista de esta resolución por tratarse de soldados enfermos, sin medicamentos, y con ansias de regresar.

INGLATERRA

El "Adamastor"

LONDRES, mayo 14 — Avisan de Hong Kong, que han sido afortunadas las tentativas, para poner a flote al crucero portugués «Adamastor», varado en aguas de la isla Dumbell.

Créese que mañana estará la nave en condiciones de seguir navegando.

ESPAÑA

Rumores

MADRID, mayo 14 — Nadie cree en los rumores que hacen circular los diarios conservadores. El señor de Romanones, ha declarado terminantemente que no habrá crisis porque el gabinete cuenta con la plena confianza del rey: «Hoy más que nunca», subrayó el jefe del gabinete.

Las cortes

MADRID, mayo 14 — Se firmó la real orden, convocando a las cortes para el 26 del mes en curso.

El próximo período parlamentario, será muy laborioso y agitado por la cantidad de asuntos importantes a tratarse.

FRANCIA

El servicio de tres años

Su discusión en la cámara

PARIS, mayo 14—Esta tarde presentó la comisión de guerra a la consideración de la cámara de diputados, el proyecto de ley, favorablemente informado, estableciendo el servicio militar por tres años.

La izquierda socialista acogió con murmullos la lectura, lo que confirma las presunciones de que el debate ha de ser muy ruidoso.

Los constitucionales rusos

PARIS, mayo 14—Un ukase imperial firmado hoy por el zar de Rusia, ordena la disolución de la Sociedad Progresista, constituida con el propósito de obtener una constitución análoga a la que rige en los demás países monárquicos de Europa.

El doctor Ramos Mexía

REGRESO A BUENOS AIRES

PARIS, mayo 14—Comunican de Boulogne-sur-Mer, que acaba de llegar a ese puerto, procedente de Londres, el ministro argentino de obras públicas, doctor Exequiel Ramos Mexía. Allí se embarcará para Buenos Aires.

El embajador argentino

PARIS, mayo 14 — El embajador argentino, don Manuel Láinez, retribuirá con una recepción en el palacio de la legación, la que en su honor ofreció anoche el embajador de Italia, hon. Tittoni.

Se distribuyen invitaciones a los ministros, altos funcionarios, cuerpo diplomático y la élite de la sociedad parisiense.

Maniobras navales

PARIS, mayo 14 — Partió para Tolón el almirante Bouë de Lapeyrère, director supremo de las próximas maniobras de la escuadra del Mediterráneo.

En los círculos navales, reina gran expectativa con ese motivo, pues se ensayarán durante las maniobras varios aparatos de reciente invención, en los cuales cifran los marinos grandes esperanzas.

ITALIA

El príncipe de Rumanía

ROMA, mayo 14 — Se ha hecho muy popular en esta capital, el príncipe Carlos de Rumanía, que es huésped del rey Víctor Manuel.

En sus recorridas por los barrios pobres de la ciudad, donde distribuyó abundante limosna, el joven príncipe fué ovacionado.

Hoy visitó el príncipe a la reina madre, Margarita de Saboya.

Audiencia papal

ROMA, mayo 14 — El Sumo Pontífice concedió audiencia, esta mañana al arzobispo de Lucca, que, acompañado de doscientos peregrinos, es portador del óbolo de San Pedro.

AUSTRIA HUNGRIA

Llegada del canciller alemán

VIENA, mayo 14—Llegó esta mañana el canciller del imperio alemán, que viaja con carácter oficial.

Fué recibido en la estación por su colega y el personal de la embajada alemana.

ALEMANIA

Bodas reales

BERLIN, mayo 14 — Se ha terminado el adorno de la sala del trono del palacio imperial, donde se celebrará el matrimonio civil de la princesa Victoria Luisa de Hohenzollern con el duque de Cumberland.

Es intensa la expectativa producida por la boda, tanto en el pueblo, como en los altos círculos aristocráticos.

ESTADOS UNIDOS

El boxeador Johnson

Condenado por tenebroso

NUEVA YORK, mayo 14—El tribunal correccional acaba de condenar al campeón de los campeones de box, el negro Johnson, convicto de ejercer el tráfico de carne blanca.

Acto continuo, el mismo tribunal concedió la libertad de Jeffries mediante una fianza de 10.000 dólares.

Conflicto en perspectiva

NUEVA YORK, mayo 14 — De Guatemala telegrafían, que el comandante del crucero inglés, que ha llegado a Puerto Barrio, tiene orden de ocupar la aduana de este puerto, si el gobierno guatemalteco no deposita en la legación británica, el importe de los cupones atrasados de la deuda.

La cancillería de Washington ha pedido informes al representante en Guatemala.

Los sucesos de Méjico

NUEVA YORK, mayo 14 — Esta tarde continuaba aún el sangriento combate empeñado hace tres días en Nogales, entre federales y revolucionarios mejicanos. Calcúlase en 300 el número de bajas, en ambos campos.

El triunfo es indeciso.

BRASIL

En la legación argentina

RIO DE JANEIRO, mayo 14 — En el palacio de la legación argentina, se activan los preparativos de la recepción que mañana ofrecerá el ministro, doctor Ayarragaray, al canciller ingeniero Lauro Müller, con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos.

REPUBLICA ORIENTAL

Contra la reforma

MONTEVIDEO, mayo 14 — La unión universitaria, por iniciativa de los estudiantes de jurisprudencia, prepara un gran mitin de protesta contra el proyecto de gobierno colegiado, que patrocina el presidente de la república, señor Batlle y Ordóñez.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de diputados

Discusión del presupuesto

BUENOS AIRES, mayo 14—A la sesión de la cámara de diputados concurrieron los ministros Piñeiro y Gómez.

Se destinan a comisión los asuntos entrados y se rechaza la moción de Roca de tratar sobre tablas un subsidio de 5.000 pesos a los estudiantes de Salta.

Previo informe de Lavié se aprueba el diploma del electo por Santiago, doctor Nicanor Salvatierra.

Se acuerda licencia al diputado Jaramillo contra el voto de los socialistas.

Se entra a tratar el presupuesto. Atencio pide a la comisión explique la razón de la diferencia entre el del ejecutivo y el presentado por la comisión.

Llovet, dice que en el de la comisión no van incluídos los subsidios a las provincias.

Después de un largo cambio de ideas se vota en general el despacho de la comisión y se aprueba.

Al tratarse el anexo del congreso, Palacios hace moción para que las dietas se abonen por asistencia.

Del Valle pide que se reduzcan a 1.000 pesos mensuales, pues cree que

Lea Vd. La última pagina de este diario.

si los diputados concurrieran a las sesiones de seis meses, equivaldrían a 2.000 pesos mensuales.

Bas propone se aplique una multa de 50 pesos por inasistencia, pero cree que las dietas no deben reducirse y al contrario deben aumentarse.

Los socialistas apoyan la reducción de las dietas. El asunto se debate largamente, tomando parte la mayoría de los diputados. Por fin se resuelve que las dietas queden como están, en 1.500 pesos mensuales.

Repetto toma la palabra y pronuncia un discurso fulminando contra los gastos excesivos del congreso. Ataca a todos los partidos y les censura diciendo que llenan la administración de empleados bien rentados que nada hacen.

Fustiga a los que tienen empleos en el congreso, en la municipalidad y en la provincia, citando el nombre de Carlos Figueroa Alcorta.

Cree que la cámara debe suprimir muchos empleados innecesarios.

Hablan otros en el mismo sentido, pero las partidas del congreso se sancionan con pequeñas modificaciones.

Continúa la discusión del presupuesto.

Fundamentos de un proyecto — Próxima interpelación — Congreso del frío — Nombramientos — Anarquistas deportados — Intervención a Jujuy.

BUENOS AIRES, mayo 14—El senador del Valle Iberlucea hizo públicos los fundamentos de su proyecto reglamentario del trabajo a domicilio.

—El diputado Justo estuvo durante dos horas en la dirección de correos, reuniendo datos para la interpelación que formulará al ministro del interior por la desorganización de ese servicio público.

—Nombróse la comisión organizadora del tercer congreso internacional del frío que en septiembre se reunirá en los Estados Unidos.

—Llegó de Europa el doctor Marco Avellaneda.

—El Club Español ofreció un banquete de despedida al ministro Soler y Guardiola.

—La legación paraguaya ofreció una recepción al cuerpo diplomático. En representación del gobierno asistió el doctor Barilari.

—La tupida niebla dificulta las operaciones en el puerto.

—Nombróse al doctor Lamarque, gobernador de Chubut y al señor Lobo, de Santa Cruz.

—Se condenó a cuatro años de trabajos forzados a Enrique Tassi, falsificador de excepciones militares.

—Deportóse a Europa a ocho anarquistas.

—El doctor González visitó al ministro del interior para protestar por la actitud del interventor en Jujuy que, según él, se ha excedido en el desempeño de sus funciones. Agregó el doctor González que llevará el asunto al congreso.

La elección en Mendoza — El día presidencial — El viaje a San Lorenzo — La bubónica en Córdoba — Ecos de la huelga ferroviaria — Varias.

BUENOS AIRES, mayo 14—Comentase la visita que hizo esta tarde al presidente de la república, el ex diputado Cernadas.

—En Mendoza, el escrutinio de la elección del domingo, es hasta ahora favorable al doctor Lucio Funes.

—El presidente firmó temprano el despacho de todos los ministerios.

Recibió luego la visita del general Ricchieri y de los doctores Calzada, Malagarriga y López Cámara.

—Además de los nombrados anteriormente, irán a San Lorenzo con el presidente, el general Ricchieri y el secretario de la presidencia, doctor Gowland.

—El juez del crimen, doctor Vázquez condenó a dos años y ocho meses de prisión a José Torel Palma por hurto.

—El capitán de navío García, mandará las tropas de desembarco que formarán el 25 de mayo.

—Se sabe que se han descubierto otros casos de peste bubónica en Arroyo Cabral.

—Una delegación de la Fraternidad, visitó al ministro del interior con el fin de solicitar una audiencia presidencial, que les fué concedida para después que el doctor Sáenz Peña regrese de San Lorenzo.

La dirección de ferrocarriles anuncia que las empresas han readmitido 3.200 maquinistas después de la huelga y quedan sin ubicar 300 foguistas, 120 de ellos del Pacífico.

Contrato telegráfico denunciado — Delegación a Salta — Las embajadas — El encarecimiento de la vida.

BUENOS AIRES, mayo 14—El director de correos Rossetti, denunció al ministro del interior que el gobierno de Entre Ríos, sin dar la intervención correspondiente a la dirección de correos, formuló un convenio con la empresa del ferrocarril para la explotación de las líneas telegráficas.

Gómez se dirigirá al gobernador, solicitando los antecedentes del caso.

—El 21 parte para Salta, la delegación que representará al ejecutivo en las fiestas del centenario de la batalla de Salta.

—El ejecutivo envió al congreso un mensaje dando cuenta de la designación de las embajadas a Francia, Italia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos.

—El comerciante Ernesto Campero, denunció que un individuo desconocido compró mercaderías, abonándolas con un billete de cien pesos falso.

—El doctor de la Plaza y doce senadores, se reunieron para cambiar ideas

La felicidad gratis...



Gratis... ¿No sois felices? ¿Vuestro amor es mal correspondido? ¿Queréis conseguir lo que más anheláis? ¿Queréis vencer todas las dificultades de vuestra vida? ¿Queréis ser amados con frenesí? ¿Queréis ser los siempre preferidos? ¿Deseáis que la fortuna os sonría? ¿Queréis saber el medio de haceros superior á los demás? ¿Queréis cambiar las ideas de las persona de quien esperáis algún favor? ¿Deseáis poseer una potente personalidad? ¿Deseáis cambiar los vicios en virtudes? ¿Deseáis poseer los poderes sorprendentes que dominan al mundo? ¿Deseáis que vuestro esposo o esposa sea leal y que congeniéis, entre sí, en las ideas? Consultad hoy mismo, personalmente o por carta al Instituto Indo Hipnotic, calle Italia 1157, Rosario de Santa Fe, incluyendo franqueo para la contestación.

NOTA—Las consultas de señoras y señoritas las atiende la profesora M. K. Lundernow. Enseñanza del gran secreto del amor, y toda ciencia oculta.

OTRA — Se ruega indicar en las cartas, en qué periódico o revista ha sido leído el presente aviso.

LO IDEAL
ES PARA EL HOMBRE
DE BUEN GUSTO
USAR UN RICO
Y ELEGANTE SOMBRERO
El sombrero STETSON
Reune todas estas cualidades

EL SPORTSMAN
Exhibe un selecto surtido de modelos de última moda.
Santa Fe 611
TELEFONO 379

Venta de durmientes,
Vigas y de postes
De quebracho colorado, enteros, cortos, medio reforzados, estacones, y de segunda clas
Varillas de quebracho blanco 1 m. 40 de 1x 2", de 1 1/2" x 2; y 1" x 1".
Se remite a cualquier punto de la República.
Por pedidos a Pablo Cristensen
San Martín Santa Fe.

"HOTEL ROMA"
DE
AUGUSTO ROSSI
Casa seria y de confianza. Lujo, esmero y confort. Comodidades especial para familias. Cuarto de baño con agua caliente. Gran comedor para banquetes. Servicio de primer orden. Cocina italiana.
El «GRAN HOTEL ROMA» es el más central y mejor ubicado de los que existen en Santa Fe. Se halla en el barrio de los bancos y a una cuadra del Teatro Calle ROSARIO Y SAN MARTIN N° 700.
Teléfono 223 — Santa Fe.

La Industrial
FIDELERIA
—DE—
Domingo Tarelli y Cía.
DEPÓSITO DE HARINAS
Y FORRAJES EN GENERAL
Teléfono 401 — Bo. Rivadavia 811
SANTA FE

Taller de peinados
La señorita María Serafino se hace un deber de participar a las damas, que desde la fecha, queda abierto su
Taller de peinados
a los siguientes precios módicos: Rodete 3 pesos; torzadas, a 3 pesos; trenzas, 4 pesos; flequillos, 0.50 centavos; patillas, 1 peso; guías, 3 pesos; canastos cruzados, 4 pesos; bandos, 6 pesos; jopos, 6 pesos. Peinados en casa, pesos 1.50; idem. a domicilio, 3 pesos.
Otros trabajos a precios convencionales. Dirigirse personalmente a María Serafino, calle Ituzaingó n.° 81.
2253-m. 8-v-8 junio.

Casa de electricidad
—DE—
Juan Cicori Hnos. y Cía.
San Gerónimo 707
Taller mecánico de compostura
Colocación de pianitos campanillas, pararayos teléfonos
Se atienden pedidos de la campaña
TELEFONO NUMERO 848

"New Style"

San Martín 699, esq. Rosario

Concurso Aereo

Conmemorando el día patrio 25 de mayo, se acordará tres premios **Aereo** que batirán el record saliendo del «NEW STYLE»

El 1. a las 10 a. m.
El 2. a las 3 a. m.
El 3. a las 5 a. p.

GARCIA y JULIERAC

Comisiones-Consignaciones, campos y haciendas

Venta de casas y terrenos en la ciudad y departamentos de la provincia. Manzanas y solares en el pueblo JOBSON (Vera). — Ventas al contado y por mensualidades.

REMATES EN GENERAL

Escritorio: San Gerónimo 526

Teléfono núm. 469—Santa Fe

EL TRIUNFO EN LAS ELECCIONES

de buen gusto en Juguetes, Postales, Novedades de Artículos para colegios y Escritorios, lo ha obtenido siempre la:

Librería LA ESCOLAR

— DE —

Eleodoro Leyton

SAN MARTIN Esqa. UMBERTO I

SANTA FE

Relojería, Joyería y Platería "LA PERLA"

— DE —

Gardella Hnos.

Gran rebaja de precios por ensanche de su nuevo local

Ponemos á disposición de nuestra numerosa clientela un gran surtido de mercaderías recibidas directamente de Europa.

CALLE HUMBERTO I° 350 — SANTA FE

TELEFONO [illegible]

ALMACEN **"LA BUENA MEDIDA"**

— DE —

Mazas Hnos.

Casa la más antigua y mayor surtida

Gran surtido en conservas.—Vinos y licores de las más acreditadas marcas.—Depósito permanente del Vino TOMBA

SAN GERONIMO, Esq. SALTA

TELEFONO 246

Sucursal: MORENO y SAN MARTIN

TELEFONO Nº 89 [illegible]

— SANTA FE —

FARMACIA Leonidas Rapacioli

(FARMACEUTICO)

Se despachan recetas al público y para las sociedades. Análisis Químico é Investigaciones Microscópicas de Orinas, Leches, Esputos, Sedimentos, Pus

— SAN GERONIMO 440 —

ENTRE RIOJA Y CATAMARCA

SANTA FE

"LA PORTEÑA"

MUEBLERIA, TIENDA Y ROPERIA

— DE —

Slovis, Schinesohn y Faerman

POR MAYOR Y MENOR

San Martín 1521 — ROSARIO de Santa Fe

sobre la actitud que se asumirá al discutirse el presupuesto, a fin de mejorar las obras públicas en las provincias.

—Se comenta una conferencia reservada, celebrada por la diputación de Buenos Aires, antes de entrar a sesión.

—El partido socialista argentino, sección Azul, envió una nota a la cámara de diputados, en la cual se piden las medidas para evitar el encarecimiento de la vida y el desarrollo del trust de la carne. Se propone que se sancione una ley, prohibiendo la exportación de carne durante seis meses del año.

—La Sociedad Rural Uruguaya, gestiona un acuerdo con los gobiernos argentino y uruguayo para combatir en toda forma la continuación en los negocios del trust yanqui que encarece la carne.

Se anticipa que el gobierno inglés estudia el asunto de las carnes para defender a los consumidores de la capital, tomando para ello la intervención que le corresponde.

Por su parte la legación de Estados Unidos recibió instrucciones de su gobierno para defender los frigoríficos yanquis, desautorizando la versión que sean ellos la causa del encarecimiento de la vida.

A San Lorenzo — La revista del 25 — Jura de la bandera — Aniversario paraguayo — La cuestión de las carnes.

BUENOS AIRES, mayo 14—El asesor de la dirección de ferrocarriles visitó al presidente para informarle sobre el conflicto de los maquinistas.

—El doctor Manuel de Iriondo y don Benito Villanueva irán a San Lorenzo con la comitiva presidencial.

—El jefe del estado mayor, general Ruiz, sometió al ministro de guerra el proyecto de plano de formación de tropas en el hipódromo argentino el 25 próximo.

—Mañana jurarán la bandera los alumnos del colegio militar.

—El consejo supremo de guerra absolvió al teniente Rosas, del 1º de infantería, acusado de haber maltratado a los soldados de su mando.

—El doctor de la Plaza y el ministro de relaciones estuvieron en la legación paraguaya para saludar al ministro, por ser hoy el aniversario patrio del país que representa.

—Se reunió en acuerdo el gabinete para tratar el asunto del trust de la carne. Faltaron los ministros del interior y hacienda.

El de agricultura informó sobre el estado del asunto y esbozó las medidas cuya adopción cree conveniente para impedir la especulación de carnes en Londres.

Mañana se seguirá tratando la cuestión.

Oficiales á Alemania — El poeta Rueda — Becas para las escuelas normales

BUENOS AIRES, mayo 14—Se dió por el ministerio de guerra un nuevo decreto designando oficiales que irán a Alemania para perfeccionar sus conocimientos.

—El poeta Salvador Rueda visitará mañana la Universidad de La Plata.

—El consejo de educación consideró el expediente sobre provisión de becas para alumnos de las cuarenta y ocho escuelas normales de la república.

Ecos del día

LAS MALAS POLICIAS

En su último mensaje, el señor gobernador confiesa que entre los funcionarios policiales abundan los «malos empleados»; y ya que no puede desmentir lo que todo el mundo sabe, búscale atenuante en la escasez de los sueldos que fija el presupuesto.

Nadie discute la insuficiencia de la retribución percibida hasta ahora por los empleados policiales y jueces de campaña; pero no es de sesudos gobernantes aceptar esa razón como infalible pronunciamiento, cuando hay muchos jueces y comisarios que, a pesar de la mezquindad con que se les retribuye, son dignos del cargo y lo llenan honradamente, sin provocar quejas ni protestas.

No es, pues, causa absoluta la insuficiencia del sueldo, para explicar la insuficiencia del funcionario: hay otras determinantes de mayor importancia.

Esa determinante que el gobierno debió ser el primero en observar, para quebrantarla, es la falta de tino en la elección de los funcionarios aludidos.

Es ridículo suponer que en cada localidad o distrito policial, no haya un ciudadano honesto, digno y patriota, que se preste para la investidura de agente del orden entre sus propios convecinos, o para administrar justicia.

Por de pronto, ese ciudadano vecino o hijo quizás del lugar, tendrá hogar propio, y tal vez hasta medios de vida, que garanticen su independencia económica.

Ese comisario o juez, con el sueldo mísero que fija el presupuesto actual, podrá vivir con más holgura que el enviado desde la ciudad, sin hábitos de economía, y extraño por completo al nuevo medio.

La coima no tentará al vecino arraigado como al forastero, ave de paso que, cuando se ve en aprietos, pide traslado a otro extremo de la provincia y no se molesta mayormente por las protestas de sus administrados, que no volverá a ver.

El doctor Menchaca ha podido hacer esa selección, que salvaba en gran parte los inconvenientes de un presupuesto mezquino, dejando para los amigos ajenos a las poblaciones de campaña, sólo las brevas más sazonadas.

El doctor Menchaca ha ensayado el procedimiento en algunos casos; pero con tan mal tino, que invirtió los términos casi siempre, malogrando y desprestigiando el sistema.

Las pocas veces en que el ejecutivo eligió sus empleados en los vecindarios rurales, eligió de ordinario lo peor y más divorciado de la opinión local, invistiendo de autoridad a individuos que sólo la anhelaban para satisfacer viejos rencores y castigar la delicadeza personal de sus convecinos, que siempre les repudiaron por su inmoralidad notoria.

El doctor Menchaca conoce o debe conocer esos casos.

En cambio, cuando se elige bien; cuando se dignifican los cargos, llevando a ellos personas honestas y cultas, los sueldos mezquinos no serán causal suficiente para torcer sus buenas inclinaciones.

Que cada pueblo tenga policía y justicia, administrada por gente conocida y con arraigo, y verá el señor gobernador cómo disminuyen las protestas contra esos funcionarios.

No crea, como dice en su mensaje, que todas esas acusaciones son obra de la «acometividad política» o de la «perversidad criminosa», porque no se comprueban.

Los sumarios son Jordanes oficiales. La ley exige pruebas concretas y claras, que no siempre la prensa o los vecindarios pueden ofrecer contra sus verdugos, y éstos salen inmaculados.

Ningún jefe político apalea ante escribano público y dos testigos calificados; pero la opinión lo sabe, y quien quiere saberlo también.

Y es tiempo ya de que el gobierno no sea el último en salir de esa ignorancia.

——— (o) ———

Sociales

Carnet rosarino—

Reunióse la comisión directiva del Saladillo Club, aceptando como socios de centro a los siguientes señores: ingeniero Julio Bello, Enrique Velazco y Pablo Guastavino.

—Se ha fijado para el próximo mes de julio, el enlace de la señorita María Virginia Croynot con el señor Luis F. Ré.

—Sigue siendo grave el estado de la señora Margarita B. de Igobone.

—Es grave el estado de la señora Antonia A. de Aramburu.

—Ha experimentado una leve mejoría, el señor José Germán Rogero.

—Mejorado, el doctor Domingo Dellepiane.

—El 17 del corriente, se ausentará para Europa, en viaje de placer, el señor Alfredo Saibene.

De Paraná—

Dejó de existir en esta ciudad, la señorita Micaela Alvarez, hija del antiguo vecino señor Ildefonso Alvarez.

La noticia de este fallecimiento fué recibida con profundo pesar en el vasto círculo de relaciones de la familia de la extinta.

—En el salón comedor del «Hotel Cransac», se realizó la comida con que un grupo de amigos del teniente coronel Conrado Risso Patrón, le obsequiaba, con motivo de su merecido ascenso.

—Los amigos y compañeros del señor Godofredo Wei, gerente en esta ciudad de la casa Louis Dreyfus y Cª, le obsequiaron con una comida de despedida en el «Hotel Cransac».

—En vías de un completo restablecimiento, la señora Elia Vasquez de Alier.

—El señor Anselmo Núñez, ha solicitado a nombre del capitán de ingenieros don Enrique del Castillo, autorización para visitar a la señorita Enriqueta Pillado Berdut.

Beneficio—

Todo un éxito resultó la función que anoche se realizó en nuestro coliseo a beneficio del Hospital Italiano de esta ciudad.

Un número considerable de distinguidas familias daba realce con su presencia a la velada.

También concurrió el señor gobernador, los ministros de hacienda y agricultura, y el jefe de policía.

Entre las damas y señoritas, anotamos las siguientes:

Señoras: Mercedes Iturraspe de Sandaza, María Luisa Iturraspe de Monnel, Juana Gómez de Soaje, Emilia Denner de Trucco, Mercedes Sandaza de Olazábal, Amelia Achenbach de Caruso, Mercedes Lassaga de Parpal, Mercedes Aldao de Cullen, Ofelia Tochi de Santa Cruz, Paulina Tettamanti de Bonazzola, María Argento de Carreras, Mercedes Bouvier de Lassaga, Josefina Rodríguez de Iriondo, Elena Colombo de Frugoni Zavala, González Cleñón de Roca, Costanzó de García Espinosa, Marini de Condanes, Huergo de Parpal, de Lanieri, de Spedalieri, Mercedes Cullen de Passeggi, María Rosas de Carbone, Mercedes Peiteado de Aldao, Antola de Cassanello, Bonazzola de Barietta, Elisa Cullen de Vázquez y otras.

Señoritas: Rosa y Delia de Olazábal, Teodorita Aldao, Lolita López Jordán, Rosita Villada Achával, Bettina, Lydia y María Trucco Denner, María Luisa, Rosa y Sara Mosset, Elena y Carmen Costanzó, Angelita Tochi, Adela Lavalle, Dominga Bonazzola, Esther Rastellini, Filomena y Angela Antola, Josefa Spedalieri, Concepción Parma, Mercedes Piñeyro, María Luisa Peyrano, Josefina, Alcira y Clorinda de Iriondo, Sarita Carreras, Raquel Brühl, Adela y María Loustanau, Laura Echagüe, Amelia y María Esther Sarsotti, Raquel Lassaga, Elena y Esther Frugoni Zavala, señoritas de Caruso y otras, que lamentamos no recordar.

Conferencia—

Nuestros intelectuales tendrán oportunidad de pasar un agradable momento en la velada que se organiza y que se efectuará el 19 del actual, en nuestro teatro municipal.

El número más interesante del programa será la conferencia que estará a cargo del señor Cantarell Dart, y que constituye un estudio minucioso de los prosistas y versificadores argentinos que han descollado en su actuación literaria en nuestra nación.

Colegio de los jesuitas

En nuestra crónica de los actos realizados en celebración del centenario del Himno Nacional, que se registra en nuestra edición de anteayer, dijimos que el Colegio de la Inmaculada no había concurrido a la plaza 25 de Mayo con el objeto de que los alumnos cantaran la canción patria.

El rector del colegio nos pide hagamos constar que asistieron 150 alumnos de los externos y medio pupilos, a la procesión cívica, con una bandera que se dió en el mismo colegio.

Nos place consignar el hecho en honor de la verdad.

Ingeniero Pablo Belloc—

Ayer dejó de existir en esta capital el caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado en el vasto círculo de sus relaciones y el sepelio de sus restos se verificará hoy a las 3 p. m. en nuestra necrópolis municipal.

Sufragios—

En el templo de Santo Domingo, el 19 del corriente, a las 9 a. m. se oficiarán misas generales por el eterno descanso del extinto Cosme T. Freyre.

Gran Hotel Roma—

El menú selecto que el propietario del gran hotel Roma ha confeccionado para hoy, merece preferente atención por parte de los buenos gastrónomos. La comida será amenizada por una buena orquesta como complemento.

Banquete—

Los numerosos amigos del doctor Arturo Anello, que lo obsequiarán con un banquete mañana por la noche, con motivo de su próximo enlace, han resuelto que la demostración se verifique en el confortable salón comedor del gran hotel Roma.

Como el propietario del establecimiento aludido es un reconocido competente en los servicios del ramo, no dudamos que el servicio será irreprochable.

Onomástico—

El lunes por la noche, en casa del señor Rafael Gismani, festejando el cumpleaños de su hijo Juan, verificóse una espléndida tertulia, de la que participó un numeroso grupo de sus selectas relaciones.

Día de moda—

Los clientes del hotel España, pueden enterarse en la sección respectiva de esta hoja, del menú-extra que el agrolitado establecimiento aludido ofrece hoy, como de costumbre.

Próximo enlace—

Para el seis del entrante mes de junio ha quedado concertado el enlace de la señorita Calle Rodríguez con el señor Horacio Rosas Leiva.

Confitería «LA CIGALE» — Five o'clock tea — Días de moda: Martes y Viernes.

Día del kilo—

La comisión de damas que preside la señora Zabalía de Cullen y que auspicia los destinos del asilo de huérfanos que está a cargo de las religiosas dominicas de esta capital, ha resuelto designar el día 17 del corriente para verificar la colecta del kilo a beneficio del establecimiento consignado.

Enfermos—

Sigue delicada la señora Mercedes Mántaras de Arteaga.

—Guarda cama una de las niñas del señor Manuel Rastelini.

Viajeros—

Son esperados hoy de la capital federal, el señor Rafael de Olazábal, gerente del Banco Hipotecario Nacional, acompañado de su distinguida esposa doña Rosa Alcaturi, y su señorita hija Laura.

—A la vecina orilla se ausentaron las señoras Elena B. de Muñoz Lara y María C. de Avellaneda.

—De Rosario, el señor José Lavieri.

—Para Buenos Aires, el doctor Colombo Berra.

—De Esperanza, el señor Luis A. Coll y su señorita hermana Agustina.

——— (o) ———

✝

Cosme T. Freyre

(Q. E. P. D)

Falleció el 15 de mayo de 1911

La familia invita a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán en el templo de Santo Domingo, el 18 del corriente, a las 9 a. m. Favor que agradecerán.

2307 m.-15-v-18 mayo.

PILSEN Santa Fe

NEGRA Santa Fe

SON LAS MEJORES CERVEZAS

LA FACULTAD DE SOBRESEER

ESTUDIO JURIDICO

(Conclusión)

Por esta circunstancia es lógico el inciso 3º del artículo 363 de nuestra legislación formal, que lo dispone hasta respecto de aquellos que no han llegado a figurar en tal categoría.

Sin esa distinción entre estado de detención y de proceso, ¿cómo conciliaríamos el caso que tantas veces se ha ofrecido, de que la misma persona, puesta en libertad durante el estado de detención, pueda ser traída luego al proceso, encarcelándosele?

Calcúlese que se ha sobreseído a su respecto, durante el primer estado; ya no podría ser traída a juicio por la misma causa, aun cuando en la prosecución del sumario llegase a evidenciarse su culpabilidad, puesto que el sobreseimiento cierra para él definitivamente el juicio, porque así expresamente lo dispone la ley, artículos 353 y 354.

Una de dos: o negamos que durante el estado de detención proceda el sobreseimiento, no obstante ser contraria la práctica observada por nuestros tribunales, o admitimos que producido en ese estado, tiene el carácter que le asigna la ley; y que en consecuencia el imputado no puede volver a ser traído a juicio por la misma causa, aun cuando su culpabilidad se demuestre.

Véase el peligro a que conduciría la confusión anotada, la que, es justo confesarlo, se debe en mucho al cruzado inciso del artículo 363, el que aparece allí como miembro discordante del cuerpo de que forma parte, hablándonos de sobreseer cuando no haya mérito para decretar la prisión preventiva, en lugar de haber dicho: cuando no haya mérito para que continúe la prisión preventiva del procesado, concordando así con el pensamiento que en ese orden predomina en la economía general del código.

Si ese inciso estuviera así concebido, y si se hiciera más caso de la disposición consignada en el artículo 370, no se abrumaría tanto a los jueces de sentencia, y muchos felices, inocentes y culpables, no esperarían durante años enteros el fallo de sus causas, porque una buena parte de éstas podrían quedar terminadas en los juzgados de instrucción.

II

La facultad de examen jurídico

Paréceme que ha quedado claramente demostrado, que la facultad de sobreseer la tiene recién el juez de instrucción después de decretado el procesamiento, y que la conserva durante todo el tiempo que la causa permanece en sumario.

Ejercitar esa facultad legal es lo que ha hecho el a quo, en el caso propuesto a la resolución de V. E. Y claro es que esa facultad no se concibe si no lleva aparejada la de examen y estudio de las diversas circunstancias de autos, ya que el sobreseimiento no es otra cosa que un verdadero fallo que causa instancia en los procesos, por lo mismo que es definitivo e irrevocable, atributos propios de toda sentencia, y los fallos no se pronuncian sin la compulsa razonada de los autos y sin la apreciación jurídica de las diversas circunstancias que se someten al juicio crítico del magistrado.

Precisamente, tal por esta facultad de juzgar, atribuída a los funcionarios de instrucción, que se los equiparó a los jueces de la constitución, declarándose que su nombramiento requería el acuerdo legislativo, teniéndose en cuenta las disposiciones de los artículos 273, 353 y 370 del código de procedimientos.

Bien podría, Excma. Sala, dar aquí la defensa por terminada su misión, si no creyera oportuno hacer también notar la inconsecuencia en que se incurre cuando se ha querido sostener que una vez decretada la prisión preventiva, ya solamente el juez de sentencia es el habilitado para sobreseer, porque es el único facultado para verificar el examen jurídico que se requiere de las constancias de autos y condiciones de los testigos.

El error se evidencia. En efecto; el juez de sentencia sólo actúa como tal, desde que las causas llegan al estado de plenario. Antes de ese estado, no hace más que continuar entendiendo en el sumario, en el carácter de juez de instrucción, con las mismas atribuciones y dentro del mismo rigorismo sumarial, y si puede entonces estudiar la causa y sobreseer, no es facultado por su carácter de juez de sentencia, sino por el estado en que está el proceso, que es el de sumario. — Ni más ni menos, de lo que podría haber hecho el juez de instrucción.

Pero, se abre la causa al debate público, y principiando desde ese momento sus funciones de juez de sentencia, ya no puede sobreseer, salvo los casos de excepción consignados en el artículo 371, sino pronunciar sentencia absolviendo o condenando después de la pública discusión de la causa.

De manera que, cuando el juez de sentencia examina prolijamente la causa para resolver un pedido de sobreseimiento, formulado durante el estado de sumario, procede con idénticas atribuciones de las que son propias del juez de instrucción, en las condiciones referidas del proceso. Es, pues, incongruente concederle a aquél la facultad del estudio jurídico de la causa, y negársela a éste, no obstante lo dispuesto por los artículos 363, 370 y 276 del código.

Esa facultad de examen y estudio la tiene también consagrada la suprema corte nacional, declarando «que procede el sobreseimiento definitivo, respecto de los procesados contra los cuales, después de agotados los medios de investigación, no resultan cargos». T. 62, p. 22.

Es ese nuestro caso, por más que se haya dicho, con más mala intención que verdad, que falta tomar las declaraciones de testigos «presenciales» del hecho—cuando así se tiene el descaro de ser inexacto, debiera, por lo menos, tenerse el cuidado de salvar las apariencias de la verdad, apoyando en algún fundamento atendible el hecho que se afirma y califica, mayormente cuando se trata de materia tan delicada como la criminal, en la que no es la vana palabrería ni las aviesas intenciones lo que se impone, sino el estudio serenamente científico, sobre la base de la sana y recta conciencia de los llamados a intervenir en ella.

Con lo expuesto, sírvase V. E. tener por verificada la vista, y dignarse fallar como lo tengo solicitado.

——— (o) ———

La utilización de la caída del Niágara

Se sabe que los americanos han creado un gran número de instalaciones para utilizar la fuerza motriz enorme que representa la catarata del Niágara.

Esta cuestión no ha llegado a tomar importancia sino cuando la electricidad ha podido suministrar el medio de transportar lejos la energía producida en un punto determinado. Desde 1890, el poder instalado o previsto ha pasado de 10.000 a 1.000.000 de caballos.

De los 3 a 5 millones de caballos teóricamente disponibles, no se utilizan actualmente sino 500.000 en las usinas situadas en las dos márgenes: la americana y la canadiense.

Un tratado reciente entre los gobiernos de los Estados Unidos y del Canadá, con el fin de conservar a las cataratas toda su hermosura, limita a la quinta parte solamente del volumen de agua del río, lo que pueden utilizar las usinas.

Los 500.000 caballos de fuerza que se han utilizado hasta ahora, no tienen todos su empleo en Niágara Falls: la corriente se transporta, de un lado y del otro, hasta un radio de unos 300 kilómetros. Del lado canadiense, los transportes alcanzan Toronto, sobre el Ontario y la orilla del lago Hurón. Del lado americano, la corriente llega a Siracusa por una parte, y, por otra, a los límites del estado de Pensilvania, de manera que la aprovechan las ciudades de Búfalo, Rochester, Lockport y un sinnúmero de importantes usinas.

A consecuencia del precio elevado del caballo-agua y de la mano de obra y de las restricciones legislativas al permiso de captación del agua, el centro de fuerza eléctrica de Niágara Falls no puede compararse con el que llegarán a formar las usinas escandinavas.

Ultima hora

Debate del presupuesto—El problema de la carne

BUENOS AIRES, mayo 14—Al discutirse el anexo del presupuesto en el congreso, en vista del cariz que tomaba el debate, dada la actitud asumida por la representación socialista, el diputado Bas pidió que se levantara la sesión, dando lugar tal pedido a que se promoviera un incidente con Palacios, quien pidióle a Bas que concretara las razones en que fundaba su pedido.

El presidente, general Fraga, vista la imposibilidad de restablecer el orden, y ante la violación del reglamento, abandonó la presidencia.

Entre los diputados Palacios y Bas se cambiaron frases duras, pudiéndose al fin restablecer el orden.

Bas sostuvo que la representación socialista haría aquí lo que hacen los socialistas en los parlamentos europeos, o sea aumentar el presupuesto de gastos. Terminado de tratarse el anexo del Congreso, pasó la cámara a cuarto intermedio.

—Reunióse la comisión directiva de la Sociedad Rural, cambiando ideas acerca de las medidas a adoptarse para combatir el problema del encarecimiento de la carne.

A nuestros Abonados

Rogamos encarecidamente a nuestros abonados, quieran tener a bien de comunicarnos toda demora en la entrega diaria de "Santa Fe".

Agradecemos desde ahora cualquiera indicación que se nos haga para el mejoramiento del buen servicio en el reparto de esta hoja.

Ferrocarriles del Estado

CENTRAL NORTE

AVISO

Se hace saber al público, que desde el 1.º de Mayo próximo quedará instalada en la calle 9 de Julio 586 una Oficina Divisional de Tráfico, Telégrafo é Informes que atenderá toda clase de consultas sobre tarifas, horario de trenes y aceptará telegramas públicos de cualquier categoría.

El horario de la Oficina de Informes y Telégrafo será de 8 a. m. a 7 p. m. y las demás de 8 30 a 11 30 a. m. y de 2 a 6 p. m.

M. Martínez
Gerente

CORRALON "CENTRAL"
— DE —
Dante Friggeri

Aviso al público en general, que me he establecido con el negocio de leñas de todas clases, carbón de leña, postes y carbón coke.

Venta por mayor y menor; precios módicos.—Teléfono número 635, S. Fe.—Calle Salta N.º 66 (Este). — Santa Fe, marzo 31 de 1913—Dante Friggeri.
2171 a-3-v-3 mayo.

pos 10 del corriente.—Santa Fe, marzo 11 de 1913.
2111 m-18.

HOTEL ESPAÑA
DE
Ramón Higuero Villalón

CALLE SAN MARTIN 481 y 25 DE MAYO 428

En el centro de la ciudad y a dos cuadras de los Bancos

Este regio establecimiento acaba de terminar su construcción para primero de año con todos los adelantos modernos. Es el mejor de la ciudad. Su propietario en el buen deseo de servir á su distinguida clientela, no ha omitido gastos ni sacrificios de ninguna especie. Cuenta actualmente con 40 habitaciones lujosamente amuebladas dotadas de ventilación é higiene; con aguas corrientes, camas de bronce y muebles importados. Cuartos de baño con todo confort, con agua fría y caliente. Su cocina es de primer orden a cargo de un gran Chef contratado en la Cámara Sindical de Buenos Aires con el personal competente y servicio esmerado.

Tiene un grande y lujosocomedor general y comedor reservado con magnífica Terraza-Comedor.

Esta casa es de gran confianza y exquisito trato y todos los JUEVES y DOMINGOS dará GRAN MENU DE MODA.

LEASE ESTE DIARIO

HOTEL ESPAÑA

DIA DE MODA

Menú del día Jueves 15 de Mayo de 1913

FIAMBRES—
Ensalada de langosta
Jamón inglés
Salchichón
Ensalada rusa
Rabanitos

SOPAS—
Puré de zapallo con crostones
Fideos finos
Caldo de gallina

PESCADOS—
Cazuela de besugo
Lisa berbida salsa vinagreta
Burlabesa a la marsellesa
Pati a la milanesa
Corbina Montevideo frita

PLATOS LISTOS—
Puchero a la española
Arroz a la catalana
Pierna de corderito a la inglesa
Costilla de ternera milanesa
Huevos a la Mellerber
Filet Bismark con papas saltadas
Sesos corderito frito romana
Emince de filet Machon

LEGUMBRES—
Chauchas
Acelgas
Berenjenas
Coliflor
Remolachas

POSTRES—
Crema a la marrosquino
Fruta surtida
Dulces varios
Quesos

MINUTAS—
Costillas de ternera
Costillas de cordero
Costillas de cerdo
Chateau-Briand
Chinchulín asado
Asado de vaca
Churrasco a la parrilla
Salchicha
Chorizo
Hígado
Ubre a la parrilla
Lomitos de ternero
Riñones
Sesos
Entrecot

El cubierto vale 2.00 pesos

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Rincón

La comisión directiva de la sociedad «Armonía»

Rincón, mayo 13.

Señor director de SANTA FE:

La comisión directiva de la sociedad «Armonía», de San José del Rincón, nos envía la siguiente nota:

San José del Rincón, mayo 13.

Comunico a usted que el domingo 11 del corriente, fué inaugurada oficialmente la biblioteca popular «Armonía», anexa a la sociedad del mismo nombre, asistiendo a la inauguración el señor gobernador, los ministros doctor Mosca y señor Mántaras, el jefe de policía coronel Faramiñán y una gran concurrencia.

Resultó un acto brillantísimo.

Saludamos a usted atentamente.—La comisión.

Videla

Enfermos - Operación feliz — Viajeros

Videla, mayo 13.

Señor director de SANTA FE:

Imprevistamente fué sorprendida por grave enfermedad, la señora Marta D. Goupillaut; pero avisado a tiempo el distinguido médico de esa, doctor Miguel Trucco, acudió en su auxilio, y después de prolija operación, con el mejor éxito, consiguió ponerla en salvo.

El lunes fué llevada a esa, hospedándose en la casa de familia del doctor Trucco.

—Encuéntrase entre nosotros el apreciado vecino, señor Santiago Deheza (hijo), quien ha cumplido el término de un año en las filas del ejército, en su calidad de conscripto.

—Dé y para Santa Fe, el doctor Trucco y su señora esposa Emilia Denner de Trucco.

—El tiempo, hasta ahora remiso para proveernos de agua, se prepara para dárnosla, tal vez en forma de temporal.

—En ésta, el señor José Joris.

Corresponsal.

San Justo

Sociedad Cosmopolita—Manifestación

San Justo, mayo 12.

Señor director de SANTA FE:

La «Sociedad Cosmopolita» renovó hoy, como todos los años, su comisión directiva, la que resultó compuesta como sigue:

Presidente, señor Tiburcio Reyes; vice, señor Francisco Bobbio; tesorero, señor Adolfo Chelotti; secretario, Eduardo Bianco; prosecretario, Hipólito Piva; vocales: señores Garavino Santiago, Ceferino Benassi, Guillermo Colombo, José Radaelle; suplentes: Constantino Farruggia y Gabriel Giménez.

Esta importante asociación, fundada el año 1893, posee un espléndido local, bien adornado y proscenio para representaciones, lo que costó grandes sacrificios a sus miembros y a la población. Háblase ahora de anexar un buffet para los socios, lo que sin duda sería un nuevo progreso para la institución. Para el 25 de mayo está proyectado un baile, único festejo, quizá, de la fiesta patria.

—Para el 31 del corriente, se anuncia una velada que se dará en el local de la Cosmopolita, a beneficio del polígono del «Tiro Federal Argentino».

—Con toda solemnidad, y con asistencia de numeroso público, de todos los niños de los colegios normal y Láinez, se festejó el centenario del Himno Argentino.

Se formó una columna y después de haber dado una vuelta a la plaza, la manifestación se dirigió al centro de la misma para oír los discursos.

Abrió el acto con un espléndido discurso de ocasión, declamado con inimitable gracia, la profesora señorita Mercedes Molina, a la que siguieron en el uso de la palabra, los alumnos maestros Horacio Francon, María Amar, Melo y Juan Mantovani, que cerró el acto con breves y acertadas frases, agradeciendo al público que había asistido a la patriótica manifestación.

Corresponsal.

Calchaquí

Escuelas nacionales—Fiesta escolar—Accidente

Calchaquí, mayo 12.

Señor director de SANTA FE:

De paso por la escuela nacional 117, llamóme la atención el gran número de personas que allí había, y, por curiosidad entré al patio con intenciones de enterarme de lo que pasaba.

Se festejaba el centenario del Himno Nacional.

Quedé muy gratamente impresionado de las maneras desenvueltas con que los pequeños niños representaban sus papeles. El director de la escuela 118, señor Herrera, pronunció un patriótico discurso alusivo al acto. El orador, como los niños, recibieron nutridos y merecidos aplausos. Realzaba la fiesta la bonita orquesta, formada por los señores Bianchini, Peralta, Meandy y Bruzoni, quienes tocaron numerosas y hermosas piezas. Se ha felicitado al personal de ambas escuelas, que ha sabido llevar a cabo tan simpática fiesta, con el beneplácito de todo el numeroso público.

—Ahora reina gran entusiasmo por parte de todo el pueblo para festejar el día patrio, el próximo 25 de mayo. Para ello se ha nombrado una comisión de conocidos señores de ésa, para que recolecten fondos con dicho objeto.

—Ayer ocurrió un accidente que pudo ser fatal, pero gracias a Dios no pasó nada. Eran las 6 de la tarde, cuando las distinguidas señoritas M. Levedoiski, M. Ferrés, R. Landi y otra niña, regresaban de un paseo en tilbury, cuando por un descuido, chocaron con otro tilbury, con tan mala suerte, que ambos vehículos se rompieron y quedaron enganchados una rueda en la otra, sin poder salir. Al momento acudieron algunas personas, las que procuraron sujetar los caballos y poner en salvo a las señoritas, que salieron ilesas.

Corresponsal.

Rafaela

El centenario del Himno Nacional — Falta de entusiasmo — Fiesta inaugural—Foot-ball — El periodista Urrega.

Rafaela, mayo 12.

Señor director de SANTA FE:

Casi absolutamente desapercibida pasó la fausta fecha que nos recuerda la proclamación oficial de la canción del poeta y ferviente patriota don Vicente López y Planes, a «Himno de la patria».

Nada se hizo para festejarlo dignamente, si se exceptúan las escuelas en que se pronunciaron conferencias patrióticas y se cantó el himno de gloria durante el día sábado.

¿Es posible que las fechas patrióticas tengan para nosotros un poder hipnotizador tal que nos hagan dormir sobre los laureles conquistados por nuestros antepasados, en los campos del sacrificio y de la gloria?

Nada se hizo...

Si se hubiera tratado de una fiesta popular: carnaval, por ejemplo, no habría faltado quien iniciara los preparativos...

—Ayer se inauguró la biblioteca popular «Sarmiento», anexa al centro «Dependientes de Comercio», con un lunch que se sirvió en los locales del mismo centro.

Por la noche, conmemorando el simpático acto, tuvo lugar un banquete, en el Hotel Toscano, al que concurrió mucho público.

Hicieron uso de la palabra el presidente, señor Luis Bertona, el señor Manuel Giménez, etc., siendo todos aplaudidos.

—Anoche regresaron de San Francisco (Córdoba), los componentes del team del «Club Atlético de Rafaela», quienes jugaron un interesante match de football con una división del Club Atlético de aquella localidad.

Vencieron los nuestros por un goal contra cero.

Los socios del club vencedor, anoche festejaron el triunfo.

—Ha sido nuestro huésped por tres días, el periodista colombiano, señor Urrega, que viaja «sin dinero ni equipaje».

Hospedóse en el Hotel Toscano, siendo atendido gratuitamente por sus huéspedes.

Hablando de la prensa santafecina, tuvo términos muy elogiosos para nuestro SANTA FE.

Mañana saldrá para San Cristóbal.

Kalimnos.

Fighiera

Fiestas escolares—Clandestinismo Descarrilamiento —Orden de desalojo— Enfermos—Viajeros — El tiempo.

Fighiera, mayo 12.

Señor director de SANTA FE:

Con motivo de la celebración del primer centenario del himno nacional, se ha celebrado en la escuela local N.º 86 una fiesta íntima, que resultó encantadora, tanto por el hermoso objeto que la inspiraba, como por la afectividad reinante durante su desarrollo.

Abrió el acto la señorita María Ocaranza, maestra auxiliar de dicho establecimiento, con el siguiente discurso:

«Señor director:
Señorita maestra:
Niños:

Interpretando los altos fines del bardo argentino, doctor Vicente López y Planes, en el primer centenario de nuestra marcha patriótica, no he podido callar, proponiéndome, en nombre de la mujer, tributar mis gratitudes.

Bellas estrofas, donde tienes sintetizada nuestra historia nacional del año 10 al año 13, como también los pronósticos sobre su grandioso porvenir.

Al igual que los salmos de David, el pueblo argentino, fanático de orgullo, repite en todas sus fechas tus sublimes estrofas; no hay una fiesta que tenga su correlación, que no sea inaugurada con nuestra canción nacional, porque es ella la que alienta, la que emociona y anima.

¡Qué las selvas de América con su verdor y lozanía nos brinden sus flores para adornar tu sién, mientras tanto nosotros repetimos:

«Coronada su sién de laureles.
O juremos con gloria morir.»

He dicho:

A continuación se desarrollaron varios números alusivos al acto, y después de cantarse por los alumnos el himno nacional, cerró el acto el director de la escuela con esta alocución:

«Señores, señoritas maestras, alumnos:

Heme aquí honrado al tener que repetir una vez más, que este día, 11 de mayo de 1913, cumplen cien años a lo que el ilustre bardo, doctor Vicente López y Planes, compuso la marcha patriótica que acabáis de cantar, la cual, aprobada en esa misma fecha, fué declarada única canción de las provincias unidas del Río de la Plata.

«Oid mortales el grito sagrado.»

Aun bulle en los oídos ese primer verso de la estrofa, ese llamado a la humanidad, ante el grito sagrado de ¡libertad!, y que ante el ruido de las cadenas rotas, surgía el nuevo gobierno, fruto de los esfuerzo de mayo.

«Ya su trono dignísimo abrieron
Las provincias unidas del Sud,
Y los pueblos del mundo responden
Al gran pueblo argentino, salud.»

Todos los pueblos que simpatizaban con la idea de mayo, reconocieron al nuevo gobierno, mientras las naciones del mundo saludaban a la que, recién emancipada, proseguiría en marcha por un camino de triunfos.

«Sean eternos los laureles
Que supimos conseguir
Coronados de gloria vivamos
O juremos con gloria morir.

Acabáis de oír en la estrofa, «coro», el llamado del vate al pueblo argentino, que sean eternos los laureles, que nuestros padres consiguieron, y que la posteridad, nosotros, coronemos sus sienes; juremos con gloria, y que la palabra gloria sea la divisa de todos los hijos de la azul y blanca bandera.

Doctor Vicente López y Planes: Bendito sea tu númen, con el cual compusisteis nuestra sublime canción; que este día, desde la escuela más humilde hasta la más encumbrada, resuene en ondas sonoras, desde el uno hasta el otro extremo de la república, desde la Tierra del Fuego hasta los límites con Bolivia; y desde la cordillera de los Andes, hasta el Océano Atlántico.

Blas Parera: Bendita tu inspiración, con la cual compusisteis la música apropiada a nuestra marcha patriótica; que mis palabras lleguen allá donde duermen tus cenizas, llenas de gratitud y reconocimiento.

Niños: he bosquejado a grandes rasgos la significación de nuestro himno, como también la gratitud por su músico.

Antes de terminar séame permitido recordar a todos vosotros, la admiración y respeto que debéis sentir por el poeta y el músico, puesto que la misma que cantáis hoy, será la que durante todos los siglos de vida de nuestra república, templarán las almas, ya en los triunfos como en las derrotas.

—El programa desarrollado en la escuela nacional N.º 86, es el siguiente:

Día 10.—Clases patrias con los temas: Himno nacional, su significación e historia: Autor y músico—Primera vez que fué leído y cantado — Aprobación y declaración de única marcha patriótica de las provincias unidas del Río de la Plata.

Día 11.—Se desarrolló el siguiente programa:

1.º Himno nacional, cantado por toda la escuela.

2.º Declamación «Ante el himno», por el niño Julio Bandottini.

3.º Lectura de varias composiciones alusivas, por niños y niñas.

4.º «La Bandera», canto por un coro de niñas y niños.

5.º «Himno Nacional», declamado por el niño Francisco Arnesoi.

6.º Discurso de la señorita auxiliar, María Ocaranza.

7.º Conferencia del director de la escuela, Camilo Ocaranza.

Tanto el director como el personal docente a sus órdenes, fueron muy felicitados por los numerosos padres de familia existentes al acto.

—Para vergüenza y escarnio de los moralizadores vecinos de Arroyo Seco, funcionan varias casas de corrupción en dicha localidad. Según carta que obra en mi poder, de uno de los más caracterizados y respetables padres de familia de ese pueblo, existe una casa clandestina a una cuadra de la estación C. A., y en una de las principales calles de la población, por donde tienen que transitar diariamente los alumnos de la escuela provincial y otros establecimientos de enseñanza. Llamamos la atención de las autoridades correspondientes, a fin de que se tomen las medidas pertinentes, que hagan desaparecer estos antros, puesto que sólo sirven para esparcir la corrupción entre la juventud pletórica de vida, y para lucro de gente sin conciencia.

—Por motivos de haber arrollado un caballo, descarriló un furgón del tren rápido de las 11.10 p. m., procedente de Rosario a Retiro, siendo arrastrado por fuera de los rieles una distancia de 1.700 metros; se originaron daños materiales de consideración, pero no hay que lamentar desgracias personales.

—Ha sido ordenado el desalojo, en el término de 10 días, al colono del campo «Antonio Benavidez», N. Luchesi.

La noticia ha caído como un chorro de agua fría entre los colonos, por ser el primer acto de fuerza que se produce.

Los ánimos se encuentran muy agitados, y se temen serias complicaciones.

—Sigue en el mismo estado de salud, el hijo del señor Oreste Panelli.

—De San Nicolás, don M. G. Otero.

—De Campo Santo (Salta), Francisco Alias y su estimado hijo.

Corresponsal.

Cañada de Gómez

Fiestas mayas — Remate — Carne cara

Cañada de Gómez, mayo 12.

Señor director de SANTA FE:

Se reunieron en el local de la jefatura política numerosos vecinos, invitados por el señor jefe político y comisión de fomento, para constituir la comisión organizadora de las fiestas mayas.

Dicha comisión quedó constituida en la siguiente forma: presidente, señor A. López Navia; vice, señor Camilo Soto; tesorero, señor Benjamín Ferreyra; secretario, señor Julio Laspoz; vocales, señores Mariano Rodríguez, Adolfo Fanzon, Eduardo O. Sonnet, Alfredo Martínez, Humberto Malberti y Luis Vázquez Navoa.

Se han repartido las invitaciones para el baile que dará el Club Social el 24 del corriente, adhiriéndose a los festejos patrios.

—Llevóse a cabo el domingo pasado el remate-feria anunciado por los martilleros señores Lamas y Villariño, habiéndose pagado precios muy crecidos por la hacienda.

—El precio de la carne está a 0.50 centavos el kilogramo.

Corresponsal.

Santa Rosa

Escuela Láinez—Una centenaria—Fiestas mayas—Carne cara—Incendio—Varias.

Santa Rosa, mayo 12.

Señor director de SANTA FE:

La escuela Láinez conmemoró el centenario del himno nacional, con una pequeña fiesta de carácter privado. Se invitó a las autoridades locales.

Terminado el acto, el señor presidente de la comisión de fomento, tuvo la gentileza de obsequiar con masas a los alumnos.

—El domingo pasado se inauguraron las jugadas de carreras hípicas. Fuimos a la pista y observamos la concurrencia de numeroso público.

Sin embargo, días pasados, algunas personas de espíritu progresista intentaron fundar una biblioteca popular, a cuya invitación no fué casi nadie.

¡Triste contraste, que induce a hacer ingratas reflexiones!

—En casa de una familia Chipá, fué velado noches pasadas, el cadáver de un niñito, y a la noche siguiente se trasladó el cadáver a la casa de otro vecino, donde se volvió a velar.

Los despojos del niño sirvieron de pasatiempo y tertulia, aunque en pugna con la higiene y la civilización de nuestros días.

—Fray Antonio Durhó, en viaje de ésta para Cayastá, fué víctima de un accidente desagradable. Habiéndose desprendido uno de los caballos del vehículo que lo conducía, tumbóse éste, quebróse una lanza, y Fray Durhó quedó apretado bajo del vehículo, mientras los caballos daban formidables coces. Felizmente Fray Durhó sólo ha recibido ligeras contusiones.

—Para celebrar el aniversario de las próximas fiestas mayas, un grupo de vecinos ha constituído una comisión, la que, en acción conjunta con la comisión de fomento, confeccionarán el programa a realizar.

Por lo tanto, se ocupan de recabar fondos, a fin de dar éxito a su cometido.

—Para ésa, las distinguidas señoritas María y Ofilia Montrouli, y los caballeros Rodolfo Vieytes, Francisco Mántaras y Manuel P. González.

—El alto precio de la carne está obligando a varias familias indigentes a privarse de ese artículo de primera necesidad, lo que tal vez dé lugar a que se reproduzca el caso del «hueso de La Rioja».

—Hemos tenido ocasión de visitar a la centenaria Petrona Orellano, de tipo aborigen, quien ha visto crecer cinco generaciones de su prole.

Casi hace vida solitaria en su humilde rancho, cuidada tan sólo por una pobre y abnegada mujer, nieta suya, y que también tiene nietos.

Ya hace cuatro años que esta centenaria no goza de su libertad, porque sus escuálidas y entumecidas piernas, han renunciado a soportar el peso de su pobre humanidad, y se ve obligada a pasar los días y las noches en su rústico lecho.

A pesar de la claridad aparente de sus ojos, éstos ya se han negado a transmitirle a su alma, las imágenes. Se le calcula 110 años de edad. Sin embargo no chochea, y conversa con perfecto sentido.

Recordando el pasado, dice que fué testigo presencial de la batalla de Calchines, librada por el general Lavalle con las fuerzas de don Estanislao López.

¡Pobre centenaria! Al evocar tu pasado, en la larga trayectoria de todo un siglo, cuántos y cuántos recuerdos de lo que ha sido y ya no es, irán desfilando, sucesivamente, en la almacenada película de vuestro cerebro, donde se hallan grabadas todas las impresiones de cien años.

— Nos ha causado muy mal efecto ver varios jovenzuelos, menores de edad, jugando a las carreras.

Hemos visto hasta niños, que no concurren a la escuela, pero que van con entusiasmo a esas jugadas.

—La comisión pro fiestas mayas, nombró presidentes honorarios al diputado del departamento, señor Simón Carlén; al jefe político, señor Luis Wagnets y al doctor Antonio Juliá Tolrá.

—En la colonia ha sido incendiada una casa del vecino Evaristo Ceballo, en circunstancia de estar ausentes sus moradores.

Se supone que es obra de manos criminales, aunque la policía aún no ha descubierto a sus autores.

Corresponsal.

Díaz

Constitución de un centro recreativo — El alcoholismo — Fiesta escolar—La comisaría.

Estación Díaz, mayo 13.

Señor director de SANTA FE:

Por iniciativa de los señores Ramón Canto, Francisco F. Rezza, Ramón Moliné, Pedro Minolfi, José Lensina, Andrés Canto, Eugenio Tomatis, Augusto Hugoni, Arturo R. Funes y Victoriano Gorbarán, se ha constituído una nueva sociedad bajo el nombre de «Centro Recreativo Mitre», con el fin de proporcionar agradables diversiones a las familias de sus asociados, propendiendo a la unión y a la armonía del vecindario sin distinción de colores políticos.

En la reunión preparatoria del domingo pasado, resultó electa la siguiente comisión directiva:

Presidente, Francisco F. Rezza; vice, Ramón Canto; tesorero, Antonio Pereyra; secretario, Ramón Moliné; suplentes, Pedro Minolfi y Andrés Canto; vocales, Arturo R. Funes, José Lensina y Juan Guardia Agulló.

Como primer acto, esa comisión ha decidido organizar grandes festejos para rememorar la gloriosa fecha del 25 de mayo.

—Es favorablemente comentado el proyecto de ley presentado al congreso nacional, prohibiendo la introducción y preparación del ajenjo y restringiendo el expendio de las demás.

Indudablemente, será de resultados muy beneficiosos, especialmente en los pueblos de campaña en donde, debido a la frecuencia del despacho de bebidas y a la facilidad con que éstas se obtienen, es común embriagarse diariamente.

—Con una bonita fiesta escolar fué conmemorado el centenario del himno nacional en la escuela fiscal que dirige la señorita Elvira Moliné, concurriendo varias familias.

—Se hizo cargo de la comisaría local el señor Ventura Zeballos (hijo).

—Son muy elogiados los continuos y grandes progresos que tipográficamente hace SANTA FE.

Corresponsal.

Aurelia

Demostración a un vecino que se ausenta

Aurelia, mayo 13.

Señor director de SANTA FE:

El domingo 11 del corriente se llevó a cabo el pic-nic realizado por la sociedad «Flor de Octubre», en la quinta del señor C. Airasca, con motivo de ausentarse a España su socio, señor Antonio Rodríguez. Por la noche se dió un gran baile el que estuvo muy concurrido.

El terceto de Sa Pereyra, dirigido por el señor Victorio Marengo, dejó oír un variado repertorio de piezas modernas, danzándose hasta la madrugada en la mayor animación.

Asistieron las señoras Clorinda viuda de Farquet, Clorinda viuda de Anselmi, María de Rodríguez, Rosa de Penna, Palmira de Ricolte, Mercedes S. de Azalay, Rosa de Gatti,

Señoritas: Luisa, Claudina, Adelina y Angela Farquet, Luisa Sacrispante, Azucena Rodríguez, Catalina Barbero, Francisca Chinetti, Rosa, Magdalena y Margarita Barbero, Lidia Hanen, Margarita y Catalina Lovano, Ramona Wenke, Clotilde, Clementina y Sofía Everart,

Señores: Antonio y Daniel Rodríguez, Antonio Patrasso, Romeo Petroni, Do-